

La Policía Nacional ha detenido a 15 'resellers' o revendedores en Córdoba (5), Málaga (3), Sevilla (3), Murcia (1), La Coruña (1), Barcelona (1) y Jaén (1), cuya actividad consistía en adquirir servicios integrantes para posteriormente comercializarlos entre sus clientes. Daban servicio a unas diez mil clientes.

---

Agentes de la Policía Nacional han desarticulado una organización dedicada a la distribución ilegal de contenido audiovisual y de televisión que daba servicio a al menos 10.000 clientes en España. Durante la operación se ha detenido a 15 resellers o revendedores –Córdoba (5), Málaga (3), Sevilla (3), Murcia (1), La Coruña (1), Barcelona (1) y Jaén (1)- cuya actividad consistía en adquirir servicios integrantes para posteriormente comercializarlos entre sus clientes. Contaban con una infraestructura capaz de dar servicio a unos 500.000 usuarios. Se han practicado 7 registros – Córdoba (2), Málaga (2), Sevilla (2) y Jaén (1)- donde se intervinieron 9.900 euros en metálico, 22.000 euros en cuentas PayPal y de plataformas de apuestas deportivas, material informático y diversa documentación.

Las primeras pesquisas tuvieron lugar a comienzos de 2019, gracias a denuncias del Grupo Mediapro y LaLiga, en la que se daba cuenta de una persona que se dedicaba a vender paneles para revender señal ilegal de televisión mediante el método denominado IPTV. Una vez avanzadas las pesquisas los investigadores pudieron corroborar la actividad delictiva que un grupo organizado de personas estaban realizando.

### **Niveles intermedios de la pirámide**

Las gestiones realizadas permitieron identificar y detener a 15 miembros que formaban parte de los niveles intermedios de la pirámide que conforma la distribución ilegal de contenidos audiovisuales y de televisión en España. Los 15 arrestados se dedicaban a la reventa de los servicios integrantes del primer nivel a un coste reducido para posteriormente comercializarlos entre sus clientes. En el momento en el que se llevaron a cabo los siete registros, los detenidos contaban con unos 10.000 usuarios activos y contaban con una infraestructura capaz de dar servicio a unos 50.000 usuarios.

Durante los registros en los domicilios de varios de los investigados, los agentes localizaron 9.900 euros en metálico y otros 22.000 euros en cuentas de plataformas de apuestas deportivas, a través de los cuales los mismos canalizaban sus beneficios. La operación continúa abierta a la espera de nuevas detenciones.

---

\* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción de la entradilla del artículo